

Manuel Ramos Medina

“Santa Teresa en la Nueva España: apuntes para el estudio de una devoción”

p. 263-276

*De la historia económica a la historia social y cultural.*

*Homenaje a Gisela von Wobeser*

María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

360 p.

Ilustraciones, cuadros

ISBN 978-607-02-7457-2

Formato: PDF

Publicado: 16 de agosto de 2016

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenaje/von\\_wobeser.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenaje/von_wobeser.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## SANTA TERESA EN LA NUEVA ESPAÑA: APUNTES PARA EL ESTUDIO DE UNA DEVOCIÓN

MANUEL RAMOS MEDINA  
Fundación Carlos Slim

Centro de Estudios de Historia de México

Sin lugar a dudas, Santa Teresa de Jesús fue el modelo a seguir más notable entre las comunidades femeninas del virreinato de la Nueva España. Principalmente sus hijas de religión, las carmelitas descalzas, pero también sus hijos y hasta más allá de ellos, no hubo convento de monjas y frailes que no se ocupara de leer sus escritos y seguir sus consejos:

Ya con esta bien limada Historia, entenderán todos es más de admirar esta fecundidad de la Gran Teresa, pues si no ha descaecido con el tiempo, para tener hasta hoy en la Europa copias muy vivas en hijas heredadas de su espíritu, que al gobierno exceden, es también patente que la distancia no ha desmayado su viveza, pues tan floreciente campea aún en la América.<sup>1</sup>

En este ensayo pretendo mostrar a qué se debió la trascendencia de la santa en el virreinato novohispano, la propagación de su devoción a otros conventos y si de verdad puede confirmarse su popularidad, más allá de los conventos de la Orden del Carmen, pues considero que la primera doctora de la Iglesia fue modelo indiscutible desde fines del siglo XVI, al representar la modernización de la vida religiosa y una nueva propuesta dentro de la reforma de la Iglesia católica en España.

<sup>1</sup> Fray Pedro Pablo de Villamor, *Vida y virtudes de la venerable madre Francisca María del Niño Jesús, religiosa profesora en el Real Convento de Carmelitas descalzas de la ciudad de Santa Fe*, Madrid, Imprenta de Thomas Rodríguez Frías, 1724.

### *Los primeros manuscritos*

Contamos con algunos testimonios de cómo llegaron las primeras copias de los escritos de Teresa de Ávila, ya cuando su obra había cobrado una fama representativa. El primer convento teresiano que se fundó en la Nueva España fue el monasterio de San José en la Puebla de los Ángeles de 1604, poco antes de la beatificación y canonización de Santa Teresa (en 1614 y 1622, respectivamente). Y en ese mismo año también se creó en la ciudad de Santa Fe de Bogotá del Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, otro convento de carmelitas descalzas.<sup>2</sup> Ambos fueron los primeros claustros de carmelitas descalzas en el continente americano.

La pregunta que salta de inmediato es por qué algunas mujeres decidieron abrazar la vida carmelitana como modelo de vida contemplativa, cuando existían numerosas posibilidades en otras órdenes religiosas femeninas. El convento de San José, fundado en Puebla, tuvo su antecedente en un beaterio originado en el puerto de Veracruz, el más importante punto de ingreso al virreinato novohispano. En 1585 arribaron dos mujeres, Beatriz y Ana de Montalbán y Gómez Sotomayor, procedentes de Gibraleón, provincia de Huelva en Andalucía, quienes fueron invitadas por su hermano, Pedro. Como muchos andaluces, éste llegó al Nuevo Mundo en busca de mejores oportunidades y en breve tiempo logró obtener fortuna y destacarse como uno de los hombres más ricos del puerto, por lo que trajo a sus hermanas. Mas la desgracia se presentó en la familia y Pedro murió, dejando a sus hermanas como herederas de un gran patrimonio. Así que Ana decidió fundar un beaterio, para lo cual invitó a otras dos mujeres españolas a seguirla.

Fue en ese momento cuando sabemos que los primeros escritos de Teresa de Ávila se hicieron presentes. “Un padre de la orden de San Francisco y comisario de la Inquisición, trajo de España el libro de nuestra madre Teresa de Jesús, que fue el primero que pasó a las Indias, y como tuvo noticia de aquellas santas mujeres, les quiso comunicar una joya de tanto precio”.<sup>3</sup> Las beatas leyeron con

<sup>2</sup> Según María Fajardo de Rueda la fundación se efectuó en 1606 por doña Elvira de Padilla y sus hijas. Véase “Tesoros artísticos del convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Fe de Bogotá. Una serie teresiana y sus fuentes de inspiración”, en Carmen Beatriz López Portillo (coord.), *Sor Juana y su mundo. Memorias del congreso internacional*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, UNESCO y Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 200-206.

<sup>3</sup> Fray Agustín de la Madre de Dios, *Tesoro Escondido en el Santo Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la Historia de los carmelitas descalzos de la Provincia de la*

cuidado el libro y al llegar a la fundación del convento de Ávila quisieron imitarla. Para ello fueron apoyadas por los consejos de su confesor, un padre de la Compañía de Jesús, Alonso Ruiz, a la sazón rector del Colegio de Veracruz, quien les aconsejó que se mudaran del puerto a Puebla de los Ángeles, camino a la ciudad de México.

La presencia de los jesuitas fue fundamental en la vida de Santa Teresa, quien estuvo al tanto del establecimiento de la Compañía hacia 1554, cuando ella contaba con 39 años. La implantación de los jesuitas en Ávila era reciente. Después de una visita de Francisco de Borja, en la primavera de 1554, tres religiosos (de los cuales sólo uno estaba ya ordenado) se instalaron en la iglesia de San Gil, al lado de un pequeño colegio fundado por un sacerdote de ilustre familia abulense que profesó como jesuita, Fernando del Águila, cuñado a su vez de Francisco Salcedo, consejero de Teresa. A fines de 1555 fueron enviados otros jesuitas, entre los cuales se encontraba el padre Diego de Cetina, quien fue el primer confesor ignaciano de la de Ávila, sin importar sus, apenas, 23 años. No de balde, a la santa madre le apetecía rodearse de jóvenes sacerdotes inteligentes. Así, cuando escribió su *Vida*, recordaba la dirección ignaciana que recibió cuando comenzaba a experimentar gracias excepcionales.<sup>4</sup> De tal forma, entendemos el porqué del interés del jesuita veracruzano en extender la reforma por América.

La solemne fundación poblana, bajo la advocación de San José, devoción preferida por Teresa, se llevó a cabo el 27 de diciembre de 1604. Los frailes carmelitas descalzos llegados a la Nueva España en 1585 se alegraron con la fundación, pues les brindaba una presencia, en su rama femenina, y sobre todo la transmisión de la imagen de Teresa de Jesús, quien ya gozaba fama de santidad. Por otro lado, los carmelitas obtenían mayores beneficios por contar con su rama femenina en las ciudades donde se habían asentado, pues así igualaron, si no es que superaron, a sus competidores franciscanos, agustinos y dominicos, no obstante que no dependieron de los religiosos, sino del ordinario. ¿La necesidad de apoyar una regla novedosa, cuya disciplina mostraría un ejemplo a los conventos calzados, provenía de las autoridades? O bien, ¿simplemente se

*Nueva España*, notas y estudio introductorio de Manuel Ramos Medina; prólogo de Elías Trabulse, México, Casa de Bolsa Probusa y Universidad Iberoamericana, 1984, libro IV, capítulo XI, n. 2, p. 294.

<sup>4</sup> Jean Claude Dhôtel, S.J., "Les confesseurs jésuites de Thérèse de Jésus", en *Mystique et pédagogie spirituelle. Ignace, Thérèse, Jean de la Croix*, París, Mediasevres, 1992 (Travaux et Conférences du Centre Sévres, n. 25.), p. 21.

trataba de una respuesta más a las vocaciones en las zonas urbanas para que ingresaran más mujeres?

### *El convento de Santa Teresa de Jesús en Puebla*

Según el cronista Gómez de la Parra, la fundación del convento de Puebla de los Ángeles fue propuesta por la propia santa de Ávila:

Pues atención ahora la misma Santa en el capítulo primero del libro de Las Fundaciones, donde dice que recién fundado el convento de San José de Ávila, un religioso de nuestro Padre San Francisco que debió de haber estado en esta Nueva España, le dio noticia de las muchas almas que se perdían en la Indias, por lo cual, afligido de su espíritu, se retiró a una ermita donde, liquidado y deshecho su abrazado corazón en tiernas lágrimas, con fervorosas ansias, le pidió a su amantísimo Esposo fuera servido de concederle y otorgarle poder ser medio para la salvación de las almas que se perdían en las Indias, por cuyos ruegos, debemos entender alcanzó y consiguió de la Divina Majestad la fundación de este convento, pues leyendo la fundación del convento de San José de Ávila, se movieron estas insignes mujeres a solicitarla a que se allega haber reconocido cómo este santo convento de San José de la Puebla ha sido medio para la salvación de innumerables almas en esta Nueva España.<sup>5</sup>

El cronista, con una visión del siglo XVIII, buscó la justificación exacta en palabras de la misma santa de Ávila, por lo que escribió una apología para celebrar con su obra el primer centenario del convento carmelita en Puebla.

### *El convento de San José de la ciudad de México<sup>6</sup>*

Aun cuando no estuvo este claustro bajo la advocación de Santa Teresa se fundó dos años después de su beatificación, al desprenderse del Real Convento de Jesús María de la ciudad de México (de

<sup>5</sup> Joseph Gómez de la Parra, *Fundación y primero siglo del muy religioso convento de señor san Joseph de Religiosas Carmelitas Descalzas de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España, el primero que se fundó en la America Septentrional, en 27 de Diciembre de 1604*, transcripción del libro original, introducción de Manuel Ramos Medina, México, Universidad Iberoamericana/Departamento de Historia y Comisión Puebla V Centenario, 1992.

<sup>6</sup> Para una historia más completa, véase Manuel Ramos Medina. *Imagen de santidad de un mundo profano*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1998.

religiosas concepcionistas y del que ya se ha escrito sobradamente) y convertirse en pieza fundamental para la expansión del culto a la de Ávila.<sup>7</sup> Lo que es interesante anotar es que en un convento concepcionista algunas religiosas leían las obras de la santa. Para 1684 se abrió el nuevo templo, tras la prédica del sermón del padre jesuita Francisco de Florencia “en el concurso el Octavario de la dedicación del suntuoso templo de la gloriosa Madre Santa Teresa, que con el título y advocación de Nuestra Señora de la Antigua fabricó y dedicó el capitán Esteban de Molina Mosquera”. Otro sermón fue pronunciado y publicado por el padre Felipe Santoyo, quien dedicó su obra “a la Mística Diana, descripción panegírica de la Antigua de Santa Teresa de Jesús de carmelitas descalzas”.

Es de resaltar que a este claustro ingresó Juana de Asbaje, la futura sor Juana Inés de la Cruz. Su vocación a la vida religiosa tuvo como modelo a Santa Teresa, pues la cita en sus escritos. Todo un tema a desarrollar del que se ocupa por ahora el presbítero José Gerardo Herrera Alcalá y que aparecerá en la edición de las memorias del congreso celebrado en el Centro de Estudios de Historia de México Carso por el quinto centenario del nacimiento de la santa.<sup>8</sup>

### *El convento de Santa Teresa de la ciudad de Querétaro*

En 1614 se erigía el convento de los carmelitas descalzos en Querétaro, obra de fray Rodrigo de San Bernardo. Fue el primer claustro dedicado a la santa en la congregación española bajo el patrocinio de la beata (el segundo fue el de las monjas de Bruselas, en 1615, y pertenecía a la congregación de Italia dependiente de la orden reformada del Carmen). El objetivo de dicha erección fue abrir un convento en un punto intermedio entre la ciudad de México y Celaya, fundación anterior que se justificó por ser el camino ideal para pasar en misiones al Nuevo México y las Filipinas. Como es bien sabido, las directrices de la Orden del Carmen como institución misionera fueron detenidas y por tanto los religiosos fundaron conventos en las principales ciudades del virreinato.

El establecimiento del convento de Querétaro quedó sellado con la advocación a Teresa de Jesús, beatificada ese mismo año. Más allá

<sup>7</sup> Manuel Ramos Medina, *Místicas y descalzas*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex (ahora Fundación Carlos Slim), 1997.

<sup>8</sup> Coloquio “Santa Teresa de Jesús en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII”, realizado en el Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carlos Slim, los días 17 y 18 de octubre de 2013.

de los celos de los religiosos franciscanos en dicha ciudad, los carmelitas fueron muy hábiles y rompieron el monopolio seráfico de la siguiente forma: los carmelitas de Celaya invitaron a los franciscanos de Querétaro a su ciudad, para celebrar las festividades de la beatificación de Teresa de Jesús, aun cuando el padre guardián permaneció en Querétaro. Pronto se supo en Celaya de la llegada de los carmelitas a Querétaro y los franciscanos se apuraron en volver. Con los sentimientos heridos manifestaron su rechazo y entablaron pleitos que no tuvieron mayor trascendencia, mientras la beata Teresa era festejada con grandes demostraciones públicas de reconocimiento.

Uno de los hacendados más importantes de la región, Juan de Rea, devoto de la virgen del Carmen, murió mientras se sucedían los pleitos entre las dos órdenes mendicantes. Para apoyar a los carmelitas don Juan ordenó en su testamento que se le sepultase en el nuevo convento de Santa Teresa. Al desatarse un problema en el que no había posible acuerdo, las autoridades de la ciudad se reunieron con Tomás Velázquez de la Cueva, representante de la Real Audiencia de México y se puso en entredicho al convento de los franciscanos, amenazándoles con excomuniación si no obedecían y aceptaban la propuesta de los hijos de Santa Teresa. Así quedó fundado y respetado el nuevo convento.<sup>9</sup> A partir de tal momento los carmelitas fueron los grandes difusores de la vida de Santa Teresa y sus obras llenaron no sólo los conventos de San Francisco y Santa Clara, sino de bibliotecas particulares.

### *Santa Teresa de Guadalajara*

En 1695 se erigió otro convento dedicado a Santa Teresa, en la ciudad de Guadalajara, como establecimiento proveniente de la Puebla de los Ángeles. Desde principios del siglo XVII se habían asentado los frailes carmelitas descalzos en esa importante ciudad del occidente del virreinato. Por su parte, para la fecha de la erección se habían abierto los conventos para monjas de Santa Mónica y la Concepción. No obstante, el de las carmelitas descalzas cobró gran fama por la regla disciplinada de las hijas de Teresa.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México Carso, 2008, p. 135 y ss.

<sup>10</sup> Véase la tesis de maestría de Lorena Meléndez Vizcarra, "Convento e Iglesia de Santa Teresa de Jesús en Guadalajara: desarrollo histórico desde su fundación (1695) hasta el siglo XX (1976)", Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, 2005.

Los detalles de su creación están ya publicados. Solo agregaré que tanto el convento como el templo estuvieron bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús. La construcción del monasterio corrió a cargo del maestro mayor nombrado por la Audiencia de Guadalajara, Mateo Núñez, y su oficial principal fue Gaspar de la Cruz. La obra se extendió durante más de tres años y se gastó un gran capital.<sup>11</sup>

*Santa Teresa la Nueva. Segundo claustro carmelita de la ciudad de México*

Al aumentar el número de religiosas en el convento de San José, se decidió fundar un segundo claustro, a imitación de Lima, en el virreinato del Perú, y de Madrid, asiento de tres conventos carmelitas. Su fundación data del 5 de diciembre de 1704 y tuvo a la cabeza a la religiosa Teresa de Jesús, hija de los patronos Esteban de Molina Mosqueda y Manuela de la Barrera. La devoción a Santa Teresa estaba consolidada y no se dudó en que fuera la patrona de dicho convento.

*Las reliquias de la santa*

La apertura de un convento carmelitano en la Nueva España, antes y después de la beatificación y canonización de la santa de Ávila, fundadora de la reforma del Carmelo, iba acompañada de las reliquias pertenecientes a ella, por lo que los carmelitas se encargaron de que cruzaran el Atlántico. El culto a las reliquias ha formado parte de las prácticas devocionales en torno a la santidad en el mundo católico. Tras su muerte, el cuerpo de una persona que ha subido a los altares mediante la aprobación de Roma, tanto en su canonización como en su beatificación, se vuelve un reflejo de lo divino. Así, el cuerpo santificado se puede venerar porque el ser humano está considerado como templo de Dios y casa del Espíritu Santo.<sup>12</sup> Tales prácticas se iniciaron en el siglo IV d.C., con la llamada Paz de Constantino que significó el fin de las persecuciones romanas a los cristianos y el reconocimiento público de los mártires como ejemplos de sacrificio por su religión. La palabra reliquia

<sup>11</sup> Archivo General de Indias, Sevilla, España, *Guadalajara*, 61.

<sup>12</sup> Gabriela Sánchez Reyes, "La santidad fragmentada: las reliquias carmelitas del Convento de San José de Puebla", en Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta (coord.), *Cuerpo y religión en el México Barroco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, p. 87-107.



proviene del latín *reliquia-reliquiae*, que quiere decir “restos”, por lo que puede tratarse de una parte del cuerpo del santo así como de objetos que le pertenecieron y con los que tuvo contacto físico.<sup>13</sup>

Como se apuntó, el convento de San José de la Puebla de los Ángeles fue el primero que se fundó en la Nueva España. El padre general, fray José de Jesús María, al conocer la fundación de un retoño de la reforma teresiana, pero sin monjas españolas, quiso animar la nueva casa con una reliquia de la santa: “Sabido que estas hijas de Santa Teresa seguían sus ejemplos, imitaban sus virtudes y promovían su Orden, les envió una reliquia del corazón de esta Virgen, queriendo alentarlas”.<sup>14</sup> La presencia de una parte del cuerpo de Teresa permitió que los milagros se dieran de inmediato:

estando [...] ansiosas y recatadas, quiso nuestra santa Madre obrar con ellas prodigios y que vieses en su carne un abreviado cielo. Día de la degollación de San Juan, 2 de agosto, estaba una religiosa llamada Elvira de San José, que fue de las fundadoras de esta casa, en oración en su celda. Y sintió en el interior de su alma un superior impulso de que fuese a mirar y venerar la reliquia de la santa y apenas se puso en su presencia cuando vio dibujarse en ella un hermosísimo rostro de nuestra santa Madre.<sup>15</sup>

Otro caso milagroso, entre los muchos que se describieron, fue el de la madre Melchora de la Asunción, quien era la superiora y que

teniendo en las manos la reliquia preciosísima vio que la sangre de la santa que se congelaba en ella empezaba a licuarse y a hervir con mucha fuerza con lo cual a ella se le turbó el corazón por ver tan gran prodigio, y luego al punto... vio a Cristo nuestro bien como lo pintan en la oración del huerto postrado, y en tanta manera se mostraba maltratado, ensangrentado y afligido de la agonía.

Estos y muchos otros casos sucedieron en este primer convento de la reforma en Nueva España. Y “otras muchas religiosas vieron cosas raras en esta santa reliquia, y lo que es más de admirar es que cada una de ellas veía todo lo que las otras, y todas las otras lo que aquella veía; y así había tantos testigos de cada cosa cuantas monjas había en el convento”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>14</sup> Fray Agustín de la Madre de Dios, *Tesoro escondido...*, capítulo XIII, n. 2, p. 299.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 300.

<sup>16</sup> *Ibidem*. Libro IV, capítulo XIII, p. 299 y ss.

El mismo claustro poblano fue distinguido con un sudario que perteneció a la santa madre. La reliquia no sólo fue venerada en el monasterio sino también en el mundo secular. Sucedió que un vecino, el hidalgo Juan de Saucedo, gran devoto de la orden y mucho más de la santa, había procreado un niño que a la fecha del milagro contaba con seis meses de edad y había caído en grave enfermedad, por lo que se le escapaba la vida. Entonces, la madre lo llevó al convento de las religiosas de San José, en la ciudad de Puebla, el 15 de octubre, festividad de Santa Teresa, y se los ofreció. El padre del niño tocó la reliquia con un pañuelo y volvieron a casa. Mientras, la madre superiora había preparado unos hilos del sudario para que al llegar a su morada los Saucedo los pusieran en agua para dársela a beber a su niño. Y el pequeño sanó “criándose robusto y sin achaques con común admiración. Llámánle en la ciudad por esta causa hijo de Santa Teresa, cuya gloria creció con un milagro manifiesto a todos”.

Al parecer, también los frailes asentados en Puebla poseían parte del sudario de Teresa de Jesús. Se dio el caso que un bienhechor, quien otorgaba sendas limosnas, cayó enfermo de un mal terrible y peligroso que le quitaba la vida. Su mujer mandó llamar a fray Antonio de la Ascensión, quien oró ante la santa para que le devolviera la salud. Viendo la gravedad del benefactor, fray Antonio pidió unos hilos del sudario, los reposó unos minutos en agua y se lo dio a beber al enfermo. “Traído el sagrado lienzo le dieron unas hilitas revueltas en agua y al punto que lo bebió, oh caso prodigioso, se pacificó el enfermo, se le quietó aquella rabia, desapareció la calentura y huyó corrida la muerte”.

El cronista de la orden del Carmen, fray Agustín de la Madre de Dios, en su obra *Tesoro escondido*, traza una apología de su congregación y gracias a su relato anotamos hechos reconocidos por la sociedad de la época relacionados con la fama y devoción de Santa Teresa en la Nueva España: “Fue nuestra gloriosa madre Santa Teresa de condición nobilísima y lo que hacían por ella lo estimaba en sumo grado [...] la devoción de sus religiosos, de su pueblo, la liberalidad con que le dan limosnas, la suma veneración con que todos le acatan y el concepto singular con que le estiman todos”.<sup>17</sup> No de balde, se dieron tantos milagros en estos suelos.

Finalmente otro milagro muy sonado en la Nueva España fue el relacionado con los panecitos de Santa Teresa, según la afirmación del cronista del Carmelo novohispano: “Prodigio que ha sucedido

<sup>17</sup> *Ibidem*, Libro V, capítulo XI, n. 1, p. 409.

en la Ciudad de México con que ha crecido mucho la devoción a la Santa, para lo cual es de saber que nuestras religiosas del convento de Puebla, casi desde sus principios, han tenido por devoción hacer unos panecitos el día de su fiesta, los envían y reparten por toda esta Nueva España, donde hace el Señor por ellos milagros infinitos”<sup>18</sup> A tanto llegó la fama de los panes que fueron horneados en otros conventos bajo la autorización de las carmelitas; y con el fin de tenerlos en casos de necesidades, se pulverizaron y se guardaron en frascos. Así, la población virreinal contaba con portentosos remedios: “y después de un vaso de vidrio, tomó con las manos unos polvos blancos que dijo ser molidos de los panecitos de la gloriosa señora Santa Teresa de Jesús y habérselos enviado la madre Andrea de la Santísima Trinidad, definidora del convento de Regina Coeli, para que los echase en agua que bebiese el dicho Juan Pérez de Rivera durante su enfermedad”.<sup>19</sup>

### *Los impresos de Teresa en la Nueva España*

Con motivo de la beatificación de la santa de Ávila se debieron haber celebrado grandes fiestas y procesiones en las principales ciudades de Nueva España, particularmente donde había fundaciones carmelitanas. Empero, no han llegado hasta nuestros días testimonios al respecto, aun cuando fueron acontecimientos destacados.

1. En cuanto a la beatificación, contamos con el “Sermón que predicó el padre Vallejo de la orden de los dominicos, calificador del Santo Oficio de la Inquisición, a la beatificación de Teresa de Jesús”. Esta homilía, que mereció llegar a la imprenta, tuvo lugar en el templo de los frailes carmelitas el lunes 6 de octubre de 1614, para solemnizar las fiestas. El impreso fue dedicado a doña María Riedres, marquesa de Guadalcázar, virreina de la Nueva España:

Habiendo de sacar a la luz un sermón que prediqué a la beatificación de la bienaventurada madre Santa Teresa de Jesús, me pareció, se debía como justicia, a la singular devoción que su Excelencia mostró tener a esta Santa, pues ganándola a todos

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 411.

<sup>19</sup> *Idem*.

por la mano, luego que llegó a esta Ciudad de México la alegre nueva de su beatificación, como queriendo vuestra excelencia darle la joya más rica y la prenda más de su corazón, le ofreció [...] el primer parto, y fruto de bendición, que Dios nuestro Señor fue servido darle en esta ciudad, vistiéndola del hábito de la misma Santa, en su casa de los carmelitas descalzos.<sup>20</sup>

2. El segundo sermón predicado en honor a Teresa de Jesús fue pronunciado nada menos que por el arzobispo de la ciudad de México, don Juan Pérez de la Serna, gran impulsor de la fundación del monasterio de San José de carmelitas descalzas en la capital virreinal en 1616.<sup>21</sup> Para la beatificación predicó y celebró misa de pontifical en el convento de los carmelitas de la capital el domingo 12 de octubre de 1614, día octavo de las fiestas por la beatificación de Teresa de Jesús. Justo en medio de su elocuente discurso encontramos las siguientes imágenes acerca de los y las carmelitas y su fundadora:

Pues si es la Religión del Carmen república de abejas, y al modo de gobierno dellas es el de estos religiosos, si con razón los podemos llamar enxambres de abejas, castas y virginales, ella misma debe movernos a confesar que a la que rige y gobierna a este enjambre y Religión ha avemos de llamar Débora, que es lo mismo que APes, abeja. [Es decir, Teresa la nueva Débora bíblica. Y más adelante apuntó...] Conforme a esto, bien quadra a nuestra santa Virgen Theresa el nombre de Débora, de abeja, pues tuvo los pies delanteros tan cortos e inferiores los posteros, que apenas toda su vida hallaremos rastro de propia voluntad ni afectos del apetito sensitivo, porque desde que amaneció el uso de la razón tuvo los pies de su alma calzados con sandalias, tan apartados de la tierra, que nunca pararon sus deseos en ella [...] Conforme a esta doctrina bien fácil es de entender, quan cortos fueron los pies delanteros del alma de nuestra gloriosa virgen Theresa, quan propiamente la llamamos Débora, Abeja, pues vino a dar tan alto vuelo con que se remontó de las cosas de la tierra y de sí misma, de manera que estando un día rezando el *Hymno Veni Creator*, y arrobándose con uno de los

<sup>20</sup> Fray Luis Vallejo, *Sermón que predicó el P.M. de la orden de predicadores, Qualificador del Sancto Officio, a la Beatificacion de la Bienaventurada Madre Sancta Theresa de IEVS, en México, en su casa de los carmelitas descalzos, [...] lunes 6. De Octubre, de 1614, día que la dicha Orden de Predicadores cupo, para solemnizar esta fiesta*, México, Imprenta de la viuda de Diego López Dávalos, por C. Adriano Cesar, 1614.

<sup>21</sup> Véase Ramos Medina, *Místicas y descalzas...*, p. 58 y ss.

raptos ordinarios, le dixo Christo nuestro Señor: “Ya no quiero que tengas conversación con hombres sino con Ángeles”.<sup>22</sup>

3. Asimismo, en 1703 se publicó en la ciudad de México un sermón y oración que pronunció el obispo de Oaxaca, fray Ángel Maldonado, religioso de San Bernardo y doctor en Teología, en Antequera (la actual Oaxaca) durante la festividad de la santa de Ávila. Se trata de la *Oración evangélica de la mística doctora y reformadora Santa Teresa de Jesús*, que fue escuchada en el templo de los carmelitas descalzos; el impreso quedó dedicado a la virreina novohispana De la Cerda y Aragón, duquesa de Alburquerque, marquesa de Cuéllar y condesa de Ledesma, bajo el siguiente proemio:

Hasta esta nobilísima ciudad de Antequera, aunque tan distante, resonaron los ecos a quienes Vuestra Excelencia tan atenta, como devota prestó el oído en la Iglesia de nuestra descalcez, en esta imperial Corte el día de nuestro Gloriosa madre Santa Teresa... no sé qué se tiene nuestra gloriosa Madre, y sus cosas para con los príncipes que o hechizan sus voluntades o encantan sus afectos, o atraen con dulce imán sus corazones.

4. Por su parte, en 1623 se publicó la homilía del padre Guillermo de los Ríos: *Sermón que predicó el P.I. Guillermo de los Ríos, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad de México, siéndolo del de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, en las fiestas que se celebraron en la canonización de la gloriosa virgen Santa Teresa. En el convento de carmelitas descalzas, México, imprenta del bachiller Juan de Alcázar.*<sup>23</sup>
5. En 1733 se dio a la estampa el sermón *El pretendido. Empeños de la santidad y desposorios de San Ignacio de Loyola con Santa Teresa de Jesús.*<sup>24</sup> Se trata de un texto que pronunció el carmeli-

<sup>22</sup> *Sermón que el Ilustrísimo y reverendísimo señor doctor Don Juan Pérez de la Serna, arzobispo México predicó celebrando Missa de Pontifical, en el convento de los Religiosos carmelitas descalzos de la dicha ciudad, Domingo a primero de octubre de 1614, día octavo de las fiestas que a la beatificación de la Sancta Virgen Theresa de IESUS, se hicieron.* En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos, México, 1614.

<sup>23</sup> José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, 1909, v. 2, p. 111, n. 354.

<sup>24</sup> Fray Nicolás de Jesús María, *El Pretendido. Empeños de la santidad y desposorios de san Ignacio de Loyola con Santa Teresa de Jesús. Panegyrico, que en el día del Generoso Adalid, Capitán General de la más Sagrada Compañía*, Predicó [...], México, Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, 1733, en Colección del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, Miscelánea Sermones, siglo XVIII.

ta fray Nicolás de Jesús María,<sup>25</sup> lector de Sagrada Teología, prior del convento de San Luis Potosí y definidor de la Provincia de San Alberto de la Nueva España en el colegio de los padres jesuitas de San Luis Potosí. En dicha obra quedó clara la cercanía de los jesuitas con la Orden del Carmen y particularmente con Santa Teresa:

Son Señora y Madre mía, sus Mysticos dos, Pyramo, y Thisbe amante, IGNACIO, y Teresa los contrahientes: IGNACIO, todo fuego; Teresa, toda llamas; IGNACIO, aquel divino volcán, que en Pamplona echó más fuego de sí, que el Mongibelo en sus rizados plumajes: Teresa, aquella Sagrada hoguera, que en el Mundo encendió más corazones, que Febua antorchas con sus lucidos incendios: IGNACIO, aquel que supo hacer arder en Dios tantos hombres con su palabra, como con su Compañía Teresa, aquella, que llegó a abrasar en amor tantas Almas con su Oración, como con su Instituto: IGNACIO aquel horno; Teresa, aquella fragua; IGNACIO, aquel rayo, Teresa, aquella centella; IGNACIO aquel Phenix; Teresa aquella Salamandra; IGNACIO y Teresa, aquellos laureles dos, cuyas entrañas de lumbre, cuyos pechos de ascua, cuyos Espíritus de ardor, uno con otro en maridages de Vnidos, centellean fogosidades de abrasados...<sup>26</sup>

### *Las novenas*

Con seguridad las novenas circularon por toda la Nueva España a partir del siglo XVII, pero como fueron de uso cotidiano tendieron a desaparecer. Empero, contamos con dos ejemplos carmelitanos que nos deja ver su importancia: se trata de la *Novena que en honor de la Seráfica madre y maestra Santa Teresa de Jesús, hacen sus hijas las religiosas carmelitas descalzas*, dada a la imprenta en 1822, acompañada de un magnífico grabado de Nava, ambos impresos por Alejandro Valdez.<sup>27</sup> Si bien es tardía ya para el tiempo que estudiamos, muestra cómo se guardaba devoción a la santa, particularmente en las ciudades donde se habían fundado conventos carmelitas.

<sup>25</sup> Para conocer la vida del religioso véase Carlos Mario Sarmiento, “Virgen, madre y musa: santa Teresa de Jesús en la retórica de los sermones novohispanos de fray Nicolás de Jesús María, carmelita del siglo XVIII”, en *Memorias del Coloquio homenaje: Teresa de Jesús en la Nueva España. siglos XVI-XVII. A cinco siglos de su nacimiento*, 17-18 octubre de 2013. (en prensa).

<sup>26</sup> Fray Nicolás de Jesús María, *El pretendido...*

<sup>27</sup> Colección P. José Gerardo Herrera Alcalá.

El segundo ejemplo al respecto es la *Novena a la seraphica madre Santa Theresa de Jesús, para alcanzar por su medio el favor que se desea conseguir de Dios Nuestro Señor, ordenada por un religioso carmelita descalzo*. Aun cuando no ostenta fecha, seguramente data del siglo XVIII. Lo interesante es que en la portada se anota: “Su Excelencia el señor Cardenal don Luis Manuel Portocarrero, arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencias a los que hicieren esta novena por cada vez que la hizieren”.<sup>28</sup> Asunto por demás interesante, pues el anónimo carmelita consiguió en España las indulgencias especiales para su santa en México.

### *Las fiestas de canonización y beatificación*

Las actas del cabildo de la ciudad de México deberían contener nuevas sobre las fiestas por la beatificación y canonización de la santa abulense. No obstante, apenas expresan algunas menciones. En el libro 22 de las Actas de Cabildo, en la página 157, fechada el 24 de septiembre de 1618, aparece una anotación marginal inconclusa en la que se lee: “Recibió por patrona desta ciudad a Santa Teresa.” Y continúa testada toda la hoja relativa al patronato de la de Ávila: “en seis de julio de 1620, por mando de los inquisidores, la ciudad mandó testar este acuerdo, como parece por el libro 22 a fojas 170. Don Fernando Alfonso Carrillo [escribano mayor del Cabildo].”<sup>29</sup>

Todo un tema en el que se debe profundizar, no sólo en las actas de Cabildo sino en el archivo mismo de la Provincia de San Alberto de la Ciudad de México (aunque al parecer carezca de información al respecto). Es una tarea que me queda pendiente.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Agradezco la información al señor José Atanasio Gutiérrez, dada el 1 de diciembre de 2014.